

# VII JORNADAS DE MODIFICACION DE CONDUCTA: HABILIDADES SOCIALES

F. J. Santolaya Ochando

**D**urante los días 3, 4, 5 y 6 de mayo del presente año tuvo lugar en Madrid las VII Jornadas de Modificación de Conducta, organizadas por el CINTECO y que versaban sobre las Habilidades Sociales. Dichas jornadas tenían como invitados excepcionales a los doctores Galassi y Argyle.

Las jornadas que tuvieron lugar en el pabellón de docencia del hospital Gregorio Marañón se distribuyeron en dos grandes bloques; el primero de ellos constituido por las intervenciones de Galassi y Argyle, y el segundo por una serie de ponencias agrupadas en tres mesas redondas coordinadas por J. A. I. Carrobes, Mariana Segura y Vicente Caballo.

En relación a las ponencias, es de destacar la realizada por Isabel Serrano Pintado por su correcta exposición y excelente metodología empleada.

A continuación, vamos a describir de un modo sucinto las intervenciones realizadas durante las jornadas por los doctores Galassi y Argyle.

Los doctores Galassi (John y Mirna), realizaron una brillante exposición a la vez que llamativa, en el sentido de que toda su intervención (días 3 y 4) la hicieron de un modo coordinado ambos a la vez; me refiero a que, de modo sistemático, uno reemplazaba al otro en los diversos apartados del tema, dándole de este modo dinamismo y logrando interesar a todos los presentes.

Durante la intervención más que datos y nuevas técnicas asertivas, aportaron su experiencia personal; así como un método propio de trabajo que enfatiza la evaluación de los resultados obtenidos en el Entrenamiento Asertivo (no olvidemos que actualmente John Galassi trabaja en Carolina del Norte en programas de Evaluación y Control de Eficacia).

En cuanto al contenido de la intervención, el programa que utilizan es bastante conocido y consta de las siguientes fases genéricas:

- Definición del término asertividad y sus diferencias con las conductas agresivas y no asertivas.
- Causas de la no asertividad.
- Evaluación de los problemas presentados por el cliente.
- Utilización de distintas técnicas terapéuticas (ensayo de conducta, adiestramiento, modelado, y feedback mediante vídeo); todas ellas aplicadas tanto a la expresión de sentimientos positivos y negativos, como a las conductas relacionadas con la autoafirmación.
- Técnicas de generalización (básicamente tareas para casa).

Es de señalar que durante su intervención realizaron numerosos ensayos de conducta y dinámicas de grupo así como repartieron numeroso material de trabajo.

Por su parte, el doctor Ar-

gyle impartió las conferencias durante los días 5 y 6. Básicamente toda su intervención se basó en la defensa de las reglas que rigen las interacciones sociales. Este punto de vista, que tan descuidado ha estado en el área clínica, en la cual se ha puesto más énfasis en el estudio de las técnicas de intervención, no fue muy aplaudido por el público asistente al congreso.

Siendo esto debido en mi opinión a dos causas; la primera de ellas, el público asistente; en su mayoría psicólogos orientados hacia el área clínica, esperaba la exposición y nuevas técnicas de intervención; esperaban algo concreto y pragmático.

La segunda causa hace referencia a algunos de los datos y tablas presentados por el autor para confirmar dichas reglas, los cuales no eran muy actuales.

En todo caso, hay que decir que el punto de vista del doctor Argyle es sumamente interesante y sirve para hacernos reflexionar sobre los posibles errores que podemos cometer los psicólogos clínicos al ignorar estas reglas o no enseñarlas a nuestros pacientes; si bien, sería deseable antes de integrarlas en los paquetes terapéuticos, comprobar su vigencia en nuestra cultura.

Según el autor, la función primordial de las reglas es el evitar las fuentes de conflicto y el mantener las recompensas hacia los otros; las define como «...aquellos comportamientos que los miembros de un grupo creen que deberían o no tener...» según todo esto, una persona no puede interactuar adecuadamente con los demás, si no conoce las reglas que intervienen en una situación social dada.

Dichas reglas han sido agrupadas por el autor en cuatro grandes áreas: Intercambio, intimidad, coordinación y terceras personas; así mismo describe junto a reglas generales o universales, reglas específicas para algunos tipos básicos de relaciones humanas, como son la amistad y el matrimonio o emparejamiento.

Las *reglas generales* más comunes son:

## INTERCAMBIO

- Buscar la manera de devolver las deudas, cumplidos y favores.
- Ser un apoyo emocional para el otro.

## INTIMIDAD

- Mirar a la otra persona a los ojos durante la conversación.
- Dirigirse al otro por su nombre.
- Compartir los motivos de éxito con el otro.

## COORDINACION

- Respetar la intimidad del otro.
- No comprometerse en una actividad sexual con el otro.

## TERCERAS PERSONAS

- Guardar confidencias.
- No criticar al otro en público.



- Apoyar al otro en su ausencia.

En cuanto a las *reglas específicas*, tenemos:

Para la *Amistad*.

#### INTERCAMBIO

- Devolver los cumplidos, favores y deudas.
- Compartir las noticias de éxito con el otro.
- Mostrar apoyo emocional.
- Ayudar voluntariamente al otro cuando lo necesite.
- Intentar que el otro esté a gusto mientras esté con nosotros.

#### INTIMIDAD

- Fiarse y confiar en el otro.

#### COORDINACION

- Respetar la intimidad (1).
- No criticar.

#### TERCERAS PERSONAS

- No criticar al otro en público (1).
- Apoyar a la otra persona en su ausencia.
- Guardar las confidencias (1).
- Tolerar los amigos del otro.
- No estar celoso por otras relaciones, ni criticarlas.

De todas las reglas expuestas las señaladas con (1), suelen ser las que más frecuentemente no se cumplen y llevan a la rotura de la amistad.

Para el *Matrimonio*.

En este caso las reglas son diferentes para los maridos y las mujeres. Algunas de las reglas son:

Para los *Maridos*.

- Cuidar de la familia cuando la mujer no se encuentra bien.
- Ser un apoyo emocional.
- Mostrar interés en las actividades diarias de la mujer.
- Crear un ambiente hogareño armonioso.
- Compartir noticias de éxito.
- Ser fiel.

- Etcétera.

Para las *Mujeres*.

- Ser un apoyo emocional.
- Ser fiel.
- Compartir noticias de éxito.
- Respetar la intimidad del otro.
- No discutir lo que diga confidencialmente la otra persona.
- No darse a actividades sexuales.
- Etcétera.

(Las reglas antes mencionadas están ordenadas de más a menos importancia.)

Parece ser, en palabras del doctor Argyle, que el matrimonio es la mayor fuente de satisfacción a la vez que la mayor fuente de conflicto; que sirve

de apoyo social frente al stress y que se obtienen grandes beneficios para la salud física y mental, así como un gran bienestar general; a pesar de que «... el discutir es la actividad marital más característica...».

El doctor Argyle aportó durante su exposición datos y tablas de diversas investigaciones realizadas por él mismo, y otros autores (Brown y Harris, 1978; Burgess, 1981, etc.); y terminó la misma, haciendo énfasis en la importancia que tienen los avances de la psicología social en la aplicación de las técnicas de entrenamiento social, tras una breve descripción del método utilizado por Jacobson y Margolin (1979) para mantener buenas relaciones de pareja.



## LA CURA PSICOANALITICA SEMINARIO DEL CAMPO FREUDIANO EN VALENCIA

María Cortell

**E**l Seminario del Campo freudiano en Valencia tendrá lugar, este año, en su cuarta convocatoria bajo el título *La cura psicoanalítica*. Este seminario se inscribe en la serie de actividades de enseñanza del psicoanálisis del «Institut du Champ freudien» que incluye, en España, la Sección Clínica de Barcelona y los seminarios de Madrid y el País Vasco, así como actividades en el resto de Europa.

En convocatorias anteriores se han estudiado los textos de Jacques Lacan *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis*, el Seminario sobre *Las psicosis e Ideas directivas para un congreso sobre la sexualidad femenina*.

El Seminario es un espacio de divulgación científica de la disciplina psicoanalítica inaugurada por Freud y continuada por Lacan y se desdobra en dos actividades, la teórica, alrededor de un texto de Lacan, y la práctica que consiste

en presentaciones clínicas. Las exposiciones teóricas se vienen realizando por miembros de «L'Ecole de la Cause freudienne de Paris» y docentes del Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de París VIII, único departamento universitario dedicado al psicoanálisis en este momento, fundado por el propio Lacan y cuyo director, Jacques Alain Miller, director asimismo del «Institut du Champ freudien» inauguró el seminario en Valencia en 1986. Las presentaciones de casos las han venido realizando psicoanalistas que trabajan en el ámbito valenciano y en ellas se trata de ordenar respecto de los axiomas de la teoría las cuestiones del caso en particular.

Desde esta perspectiva están planteados como objetivos del seminario el estudio, la investigación y la transmisión del psicoanálisis, contribuyendo a la formación de los psicoanalistas y también la divulgación de la disciplina psicoanalítica en los campos de la edu-

cación y de la clínica, en particular de salud mental. Teniendo en cuenta que tanto los educadores, como los psicólogos, los médicos y psiquiatras trabajamos con el individuo, al que Lacan justificándolo teóricamente llamará sujeto, hay todo un despliegue de la teoría psicoanalítica que puede ser fecundo en intercambio con otras disciplinas. En ese sentido trabajar ahora sobre un texto de 1958 como es *La dirección de la cura y los principios de su poder*, texto alrededor del cual girará este seminario durante el presente curso, nos permite abordar temas que, como el de la transferencia, son centrales en el análisis y en la relación terapéutica en general, así como puntos cruciales de la teoría, como son la función del significante como algo que permite resolver desde el lado de la praxis la interpretación, dejando de lado el registro imaginario, es decir, la interpretación según modelos preestablecidos.

#### FE DE ERRATAS

En el número 38 de INFORMACIÓN PSICOLÓGICA sin que sea nuestro deseo hemos creado un error. Ahora corregimos. En la página 16, en la primera columna, en la línea 45 donde dice: «... sobre ese punto, y sólo sobre ese...» debe leerse: «... sobre ese punto, y no sólo sobre ese,....».